



201928

- 2 -



La finalidad de estos perfeccionamientos es la de dotar a la tapa de medios para que puedan sostener un pincel, el cual puede servirse ya colocado en la tapa y junto con el frasco ó bote, de manera que este se halle listo para su uso, sin necesidad de preocuparse de adquirir a parte un pincel, con la ventaja adicional de que luego, durante el uso del contenido del frasco ó bote, tendremos de un soporte y lugar adecuado para colocar el pincel, teniéndolo así a la mano, a la vez que se evita pudiera ensuciar, al colocarlo en otro lugar, si no se tuviera el dispositivo que motiva los perfeccionamientos.

Se caracterizan en esencia los perfeccionamientos a que nos venimos refiriendo, por el hecho de que en un punto cualquiera de la periferia de la tapa, tendrá esta una aleta ó pestaña en voladizo, de cualquier forma, pero suficientemente saliente para que rebase el plano vertical del lado del frasco ó bote, en cuya zona saliente, la citada pestaña ó aleta tendrá un orificio, muesca, pinza ó abertura adecuada para poder introducir, encajar ó sujetar en ella a un pincel, que se sostendrá en posición vertical, con su mango adosado al lado del frasco ó bote.

Para que lo expuesto nos resulte de más fácil comprensión, nos auxiliaremos en lo que sigue de una lámina de dibujos que muestra la representación de una de estas tapas perfeccionadas de la invención, la cual debe interpretarse en sentido amplio y general, por tratarse de un ejemplo aclaratorio, susceptible de adoptar otras muchas formas, tamaños, proporciones y otros detalles constructivos.

Dichos dibujos representan en la figura 1, una planta de un bote ó frasco dotado de la tapa perfeccionada

.../...

201928 - 3 -

objeto de la invención, siendo la figura 2 una vista lateral en alzado de dicha tapa, situada separada sobre el referido frasco ó bote.

5 Las partes del ejemplo de realización de las mencionadas figuras se señalan como sigue: la tapa se designa con -2-, viendo que la forma de la de este ejemplo es cilíndrica, teniendo en un lado la aleta ó pestaña -3-, con el orificio -4-.

10 La referida tapa cilíndrica -2- se rosca al cuello del bote -1-, pero como la pestaña ó aleta -3- rebasa las paredes del bote, en el orificio -4- puede colocarse el mango de un pincel -5-, el cual quedará junto al bote, ocupando poco espacio, de manera que puede servirse con él.

15 Finalmente conviene hacer constar que tanto la tapa como el frasco ó bote podran tener formas y tamaños variables, pudiendo variar también el material en que se fabriquen y la forma de la pestaña, así como cualquier otra circunstancia secundaria que no modifique lo esencial que se resume en la siguiente

20 NOTA REIVINDICATORIA  
= = = = =

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

25 1.- Tapa perfeccionada para frascos y botes, esencialmente caracterizada por poseer, formando parte integrante de su cuerpo, un dispositivo soporte de un pincel, constituido por una pestaña ó aleta lateral de una longitud tal que rebase el plano vertical del lado del bote ó frasco, teniendo dicha aleta, en la zona que rebasa dicho  
30 plano, un orificio, muesca, ó abertura apropiada para alo

.../...

201928

- 4 -



jar en el al pincel en posición vertical.

2.- " TAPA PERFECCIONADA PARA FRASCOS Y BOTES",  
de conformidad en un todo en lo esencial y fines indus-  
5 triales a lo descrito en la precedente memoria descrip-  
tiva y graficamente representado en los adjuntos planos  
para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CUATRO hojas escritas ó  
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 2 ABR. 1974

Por autorización de la interesada.

201928

2 ABR 1974

Fig.1

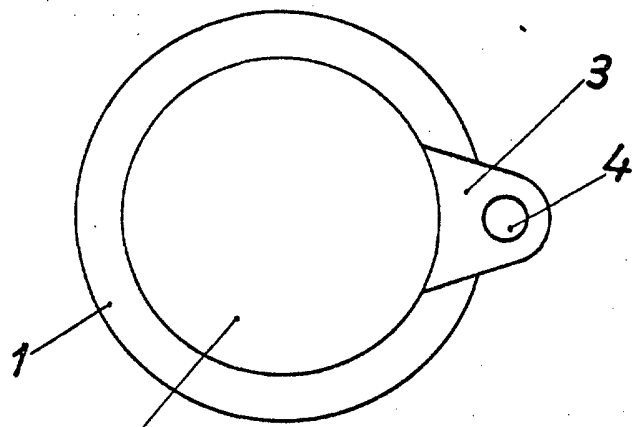
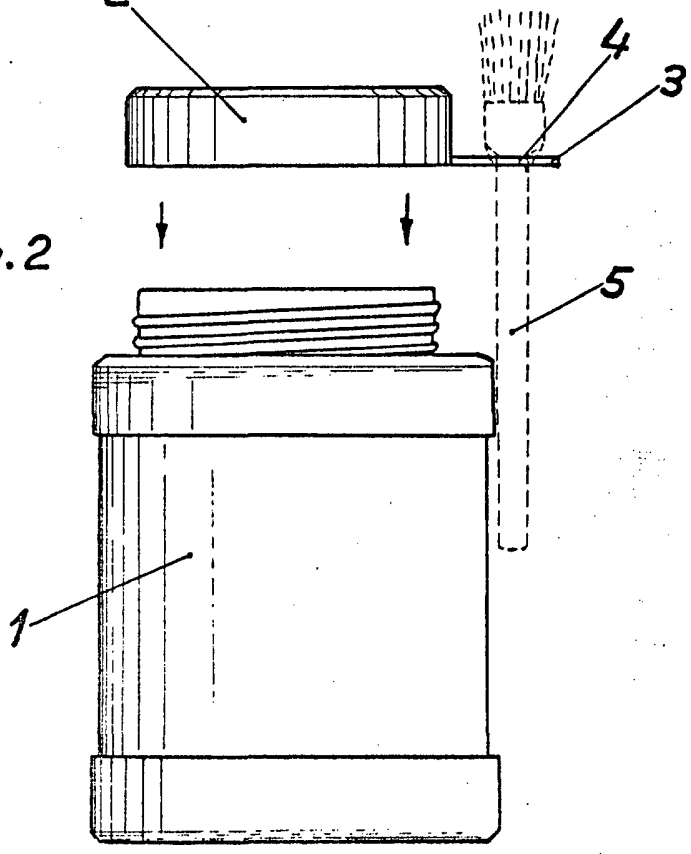


Fig.2



Escala variable  
MADRID 2 ABR 1974

A handwritten signature in cursive script, likely belonging to the inventor or a representative of the patent office.